

ANEXO

Cuerpo o Escala: 1103. Ingenieros Geógrafos

Número de orden proc. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	5092923135	Hermosilla Cárdenas, Francisco Javier	PG	MD	1951-12-29
2	5023678735	Bada de Cominges, Gustavo	PG	MD	1959- 6-10
3	5104764924	Moreno Moreno, Juan	PG	MD	1948-10-29
4	0377672146	Sierra Gómez, Jesús	PG	MD	1950- 1-13
5	0137571002	Arozarena Villar, Antonio	PG	MD	1950- 5- 8
6	0110237624	Cebrián Pascual, José	PG	MD	1951- 6-16
7	5040468857	Martínez Salores, José Manuel	PG	MD	1956-11-26
8	0269766113	Socias Gil-Montaner, Isabel	PG	MD	1956-11-30
9	0520147124	Muntull Fernández de Córdoba, María Angeles	PG	MD	1958- 9- 6
10	3005190413	Pina Patón, Benjamin	PG	MD	1950- 1-26
11	0269257213	Ardizone García, J. Alfonso Rafa	PG	MD	1951- 8-19
12	0537650257	Bada de Cominges, María Belen	PG	MD	1960-12-31
13	0536946646	Iribas Cardona, Javier Francisco	PG	MD	1960- 5-25
14	2321653602	García Asensio, Lorenzo	PG	MD	1960-11- 9

5767 *CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de enero de 1986, de la Secretaría del Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales.*

Advertidos errores en el anexo remitido para su publicación de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de enero de 1986, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1986, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Número de orden 34, Manrique Martínez, Francisco Javier, destino CM, provincia ST», debe decir: «Número de orden 34, Manrique Martínez, Francisco Javier, destino CN, provincia ST» y donde dice: «Número de orden 60, Carrasco Mayo, Javier, destino CM, provincia ST», debe decir: «Número de orden 60, Carrasco Mayo, Javier, destino CN, provincia ST».

5768 *CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de enero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.*

Advertidos errores en el anexo remitido para su publicación de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 20 de enero de 1986, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero de 1986, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Número de orden 50, González-Herrera la Fuente, José María, destino Ministerio AG, provincia SE», debe decir: «Número de orden 50, González-Herrera la Fuente, José María, destino IC, provincia TF» y donde dice: «Número de orden 51, López Suárez, Antonio, destino IC, provincia TF», debe decir: «Número de orden 51, López Suárez, Antonio, destino Ministerio AG, provincia SE».

MINISTERIO DE JUSTICIA

5769 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Durango, perteneciente al Colegio Notarial de Bilbao, al Notario de dicha localidad don Rafael Estevan Aráez.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Durango, perteneciente al Colegio Notarial de Bilbao, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Durango, Colegio Notarial de Bilbao, a don Rafael Estevan Aráez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

5770 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Pontevedra, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña, al Notario de dicha localidad don Manuel J. Reigada Montoto.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Pontevedra, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Pontevedra, Colegio Notarial de La Coruña, a don Manuel J. Reigada Montoto, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

«- Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

5771 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Betanzos, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña, al Notario de dicha localidad don León Miguel López Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Betanzos, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el

mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Betanzos, Colegio Notarial de La Coruña, a don León Miguel López Rodríguez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

5772 *ORDEN de 13 de febrero de 1986 sobre declaración de jubilación y de caducidad del nombramiento del Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, don Jerónimo Sierra Rico, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y en observancia de lo prevenido en el Decreto de 16 de junio de 1950 y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 20 de marzo de 1986, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid don Jerónimo Sierra Rico.

Segundo.-Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa, y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular, contra su fianza, las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.-Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización», e igualmente, de traslado del contenido de esta Orden el señor Delegado de Hacienda de la provincia, a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5773 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de febrero de 1986, de la Subsecretaría, por la que se confieren destinos con carácter provisional a los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (convocatorias de 23 de julio de 1984 y 25 de marzo de 1985) y para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO. AA. del MOPU (convocatoria de 25 de marzo de 1985).*

Padecidos errores en la inserción del anexo I de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 42, de 18 de febrero de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 6.288, Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas, donde dice: «Jefe de Negociado 1-2, 16, 22, Madrid», debe decir: «Jefe de Negociado 1-2, 16, 21, Madrid».

Página 6.291, Tercera columna, donde dice: «Puente García, Antonio», debe decir: «Puente García, Antonino».

Página 6.291, Cuarta columna, donde dice: «Demarcación de carreteras de Cataluña», debe decir: «Demarcación de carreteras de Cataluña (Barcelona)».

Página 6.291, Demarcación de carreteras de Extremadura (Cáceres), donde dice: «Jefe de Negociado 1-2, 16, 266, Cáceres», debe decir: «Jefe de Negociado 2-1, 16, 266, Cáceres».

UNIVERSIDADES

5774 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Catedráticos de Universidad de las áreas que se indican.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los correspondientes concursos convocados el 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo siguiente) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Catedráticos de Universidad de las áreas de conocimiento que se indica, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid adscritas a diversos Departamentos pendientes de constitución:

Don Tomás Girbés Juan, del área «Bioquímica y Biología Molecular». Docencia e investigación en Facultad de Ciencias (Sección de Químicas).

Don Constancio González Martínez, del área «Fisiología». Docencia en Fisiología Humana. Investigación en el campo de la Bioquímica y la Biofísica de la Neurotransmisión.

Valladolid, 17 de febrero de 1986.-El Rector, Fernando Tejerina García.

5775 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad de las áreas que se indica.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los correspondientes concursos convocados el 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo siguiente) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Profesores titulares de Universidad de las áreas de conocimiento que se indica, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid adscritas a diversos Departamentos pendientes de constitución:

Don Francisco Javier Alonso Ripoll, del área «Ingeniería Eléctrica». Docencia en el segundo ciclo en Electrotecnia General, Electrotecnia I, Líneas y Redes eléctricas I y Líneas y Redes eléctricas II. Investigación en desarrollo de métodos numéricos para el cálculo de transitorios electromagnéticos en redes de potencia.

Don Mariano Antonio del Olmo Martínez, del área «Física Teórica». Docencia en Mecánica teórica. Relatividad, en Ciencias Físicas, segundo ciclo.

Doña María Teresa Ramos Gómez, del área «Filología Francesa». Docencia en Lengua, en especialidad de Filología francesa y Literatura francesa, especialmente siglos XVIII, XIX y XX. Investigación en mitos y arquetipos en la Literatura francesa medieval o arquetipos y estructuras simbólicas de la imaginación en la Literatura francesa moderna contemporánea.

Don José Benito Repra Fernández, del área «Electrónica». Docencia en Electricidad y Magnetismo. Facultad de Ciencias. Licenciatura de Físicas. Investigación en propiedades eléctricas y magnéticas de la materia y en especial mediante el empleo de técnicas de microondas.

Valladolid, 17 de febrero de 1986.-El Rector, Fernando Tejerina García.